

## Más de 244 mil balboas en multas registra la ACODECO

Durante 20 días de este mes, la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO) ha impuesto 447 multas en primera instancia por una suma total de B/.244,55.00.

Para el administrador de la ACODECO, Oscar García Cardoze, es preocupante que en este primer mes del 2019 exista esta cantidad de multas a diferentes agentes económicos de todo el país, que insisten en infringir las normas de protección al consumidor. Además señaló que esta institución seguirá realizando su labor de fiscalización, por lo que hace un llamado a todos los comerciantes para que cumplan con sus obligaciones como proveedores y garanticen los derechos de los consumidores.

Los motivos de estas sanciones fueron por irregularidades en las normas de protección al consumidor que fiscaliza la ACODECO:

<b>Protección al consumidor (Ley 45 de 2007)</b>	<b>304</b>	<b>191,365.00</b>
<b>Historial de crédito (Ley 24 de 2002)</b>	14	22,800.00
<b>Control de Precios (Decreto Ejecutivo N° 165 de 2014)</b>	93	11,550.00
<b>Uso indebido de cilindro de gas (Decreto Gabinete N° 16 de 2014)</b>	6	10,500.00
<b>Beneficios para jubilados, pensionados y tercera edad (Ley 6 de 1987)</b>	30	8,325.00
<b>TOTAL</b>	<b>447</b>	<b>244,550.00</b>

Hasta ahora, se han sancionado a 428 agentes económicos, entre los cuales se destacan los siguientes:

Supermercado	43	40,240.00
Minisúper	143	24,215.00
Restaurantes	41	22,305.00
Bancos/Fondas	10	20,250.00
Almacén de ropa y calzados	13	13,820.00
Promotoras	3	13,300.00
Almacén por departamentos	15	12,780.00
Telefonía	4	10,450.00
Panaderías/Refresquerías	11	7,500.00
Hoteles o planes vacacionales	7	6,215.00
Farmacias	10	5,930.00
Escuela/colegio	7	5,850.00
Agencia de autos	1	5,000.00
Otras	10	4,910.00
Líneas aéreas	2	4,000.00
Materiales de construcción	12	3,450.00
Financieras	2	3,000.00
Salón de belleza	9	3,000.00
Funerarias	1	2,800.00
Cines	2	2,650.00
Distribuidoras e importadoras	14	2,625.00
Alquiler de autos	1	2,500.00
Servicios profesionales	1	2,500.00
Tiendas/Abarrotes/Bancos/Kiosco etc.	15	2,020.00
Agencia de cobro	1	2,000.00
Estaciones de gasolinas	3	2,000.00
Imprenta y copiadoras	1	1,500.00
Ferreterías	8	1,350.00
Ópticas	3	1,350.00
Clínica/hospitales	3	1,300.00
Agencia de viajes	2	1,250.00
Franquicias	3	1,250.00
Cooperativas	3	1,225.00
Electrodoméstico/Equipos electrónicos	2	1,200.00
Abarrotería	12	900.00
Estacionamientos	1	800.00
Constructoras	1	750.00
Escuela de manejo	1	600.00